



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SORA

TRASLADO DEL ART. 110 DEL C.G.P.

Fecha Fijación 13-jul-21
Hora Fijación: 8:00 a.m.
Hora Desfijación: 5:00 p.m.

Traslado por el término de tres (3) días art. 110 y 319 del C.G.P.

Nº	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO DE TRASLADO	
						INICIA	VENCE
1	157624089001-2018-00048-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	IDALGO REYES SUÀREZ	CARLOS ANDRÈS RODRÌGUEZ NUMPAQUE, GUILLERMO ANTONIO BARON CHAPARRO Y LA EMPRESA DE TRANSPORTE BUENAVISTA S.A.S.	PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA OTIC SAS-DICTAMEN PERICIAL	13-jul-21	15-jul-21

Se fija el presente listado en la Secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial-micrositio asignado a este Despacho por el término legal.

SANDRA MILENA VARGAS CAJICÁ
Secretaría

